

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ALIMENTOS AGRICOLAS NACIONAL E INTERNACIONAL S.A. ANAINTÉ**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Malecón Simón Bolívar número 2216 intersección General Franco, se reúnen los señores: HUANG CHENGXI, accionista y propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa cuatrocientos ochenta 00/100; KNEBEL MAKAROSKI SANDRO LUIS accionista y propietario de trescientos veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa trescientos veinte 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de Junta de Accionistas, preside la Junta, en calidad de Presidente Ad-hoc, el accionista HUANG CHENGXI y actúa como secretario la señor KNEBEL MAKAROSKI SANDRO LUIS, para tratar la siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Aprobación del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.-**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente dispone que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía ALIMENTOS AGRICOLAS NACIONAL E INTERNACIONAL S.A. ANAINTÉ.-

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista HUANG CHENGXI, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio 2015, para su aprobación. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente ACTA, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los Concurrentes.-

HUANG CHENGXI  
CI. 0930833215  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ANAINTÉ  
S.A.

KNEBEL MAKAROSKI SANDRO LUIS  
CI. 0922019369  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ANAINTÉ  
S.A.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS AGRICOLAS NACIONAL E INTERNACIONAL  
S.A. ANAINTE CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016.**

Capital Social \$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una

ACCIONISTAS	No. De ACCIONES	FIRMAS
HUANG CHENGXI	480	
KNEBEL MAKAROSKI SANDRO LUIS	320	
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	